



Montevideo, 10 de agosto de 2022.

R. de D. N°358/2022
Acta 1196
EE2022-67-001-000809

Tomado conocimiento, se dispone oficiar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para recabar informe favorable, aportando la documentación requerida.

Vuelva a la Gerencia de Planificación y Control a sus efectos.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL